

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN**  
**LUSTRIGAS S.A EMPRESA**  
**DE SERVICIOS PUBLICOS**



**Libertad y Orden**



**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGÍA Y GAS**  
**DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE GAS COMBUSTIBLE**  
**Bogotá, noviembre del 2011**

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN**  
**LUSTRIGAS S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS**  
**ANALISIS AÑO 2010**

**AUDITOR: ROJAS SERRANO DIAZ LTDA**

**1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA**

1.1. Datos Generales

<b>Razón Social..</b>	LUSTRIGAS S.A EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
<b>Sigla.</b>	LUSTRIGAS S.A E.S.P
<b>NIT.</b>	890503966
<b>Fecha de registro en RUPS.</b>	2006-07-25
<b>Fecha última Actualización RUPS.</b>	2011-08-04
<b>Total Servicios Prestados.</b>	Glp
<b>Fecha de Constitución.</b>	1981-10-08
<b>Fecha de inicio de Operaciones.</b>	1981-10-08

*Tabla No.1*

La empresa LUSTRIGAS S.A ESP es una sociedad anónima conformada únicamente por capital privado. Dentro de su estructura organizacional no se presentan cambios con respecto al 2009.

En la gerencia general se encuentra la señora Zandra Trillos quien tiene a su cargo el Coordinador de Operaciones, el Administrador y el Director Comercial. A su vez el Coordinador de Operaciones tiene a cargo el jefe de planta y operario. El Administrador tiene a cargo al auxiliar contable, la secretaria general, mensajería y servicios generales. El Director Comercial tiene a cargo los vendedores y el auxiliar de mercadeo.

La sede principal de la compañía se encuentra ubicada en el municipio de Ocaña-Norte de Santander, no cuenta con sucursales y/o agencias. La planta de personal esta conformada por 5 empleados de contratación directa con la empresa.

La empresa LUSTRIGAS S.A ESP se encuentra ejerciendo de manera exclusiva la actividad de comercialización minorista. Los cilindros comercializados por la compañía son envasados y posteriormente entregados por la empresa distribuidora INVERSIONES GLP SAS ESP con la que tiene suscrito un contrato de exclusividad.

Con el objeto de verificar el cumplimiento del reglamento de distribución y comercialización minorista de GLP, la Superintendencia realizó en agosto de 2010 visita de verificación de aspectos administrativos y de gestión en el municipio de Ocaña-Norte de Santander, sede principal de la compañía.

## 2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

### 2.1. Estado de Resultados (En millones de pesos)

Indicador	2010	2009	2008	Variacion Porcentual 2010 al 2009	Variacion Porcentual 2009 al 2008
INGRESOS OPERACIONALES	5,125	3,797	3,112	34.96	22.02
COSTOS OPERACIONALES	5,160	4,039	3,048	27.77	32.51
GASTOS DE ADMINISTRACION	159	165	45	-3.72	265.38
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	4	4	3	-1.66	43.39
UTILIDADES OPERACIONALES	-199	-411	16	-51.64	NaN
OTROS INGRESOS	273	448	97	-39	360.66
OTROS GASTOS	26	31	90	-15.7	-65.56
UTILIDADES NETAS	33	-8	24	-529.08	-132.06

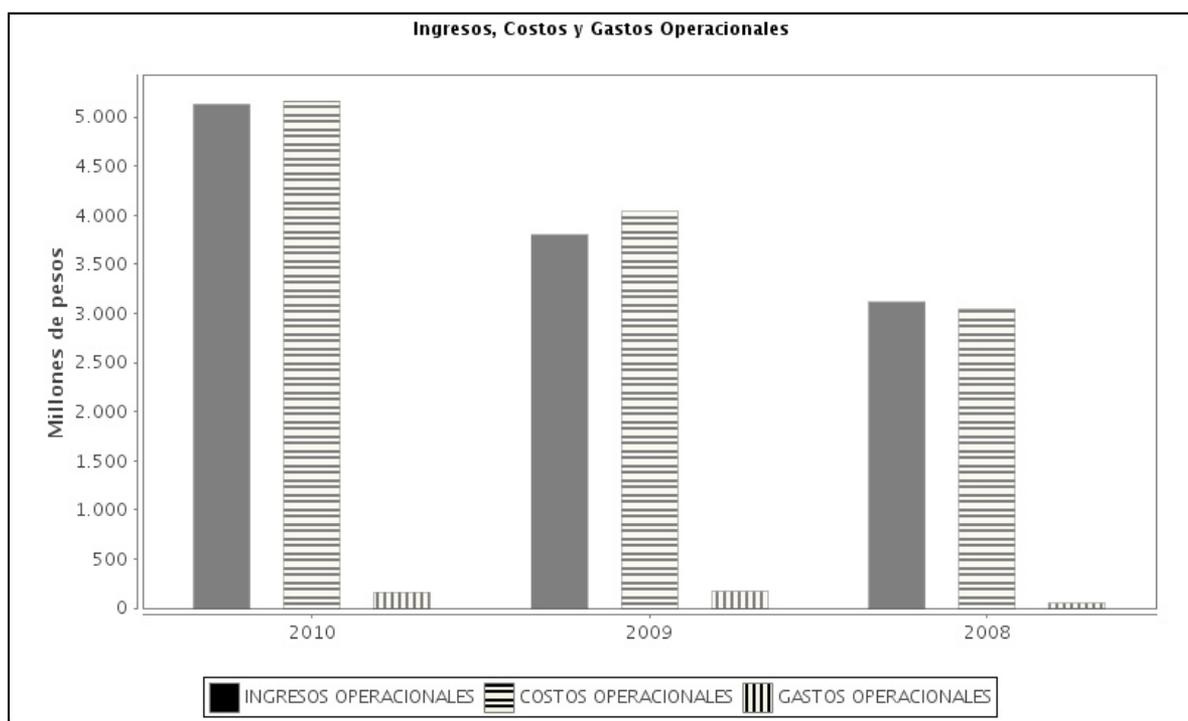
**Tabla No.2**

Revisado el Estado de Resultados de la empresa LUSTRIGAS se puede observar un aumento del 35% en los ingresos operacionales, al pasar de 3,8 mil millones de pesos en el 2009 a tener 5,1 mil millones de pesos en el 2010.

De otra parte los costos operacionales de la empresa presentaron un aumento del 27,8% al pasar de 4 mil millones de pesos en el 2009 a 5,2 mil millones de pesos en el 2010.

Las utilidades operacionales pasaron de menos 411 millones de pesos en el 2009 a menos 199 millones de pesos en el 2010, presentando un aumento del 51,6%. Mientras tanto las utilidades netas fueron de menos 8 millones de pesos en el 2009 y pasaron a ser de 33 millones de pesos en el 2010 mostrando un aumento del 529%

## 2.2. Ingresos, Costos y Gastos Operacionales



**Gráfica No.1**

Indicador	2010	2009	2008
INGRESOS OPERACIONALES	5,125	3,797	3,112
COSTOS OPERACIONALES	5,160	4,039	3,048
GASTOS DE ADMINISTRACION	159	165	45
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	4	4	3

**Tabla No.3**

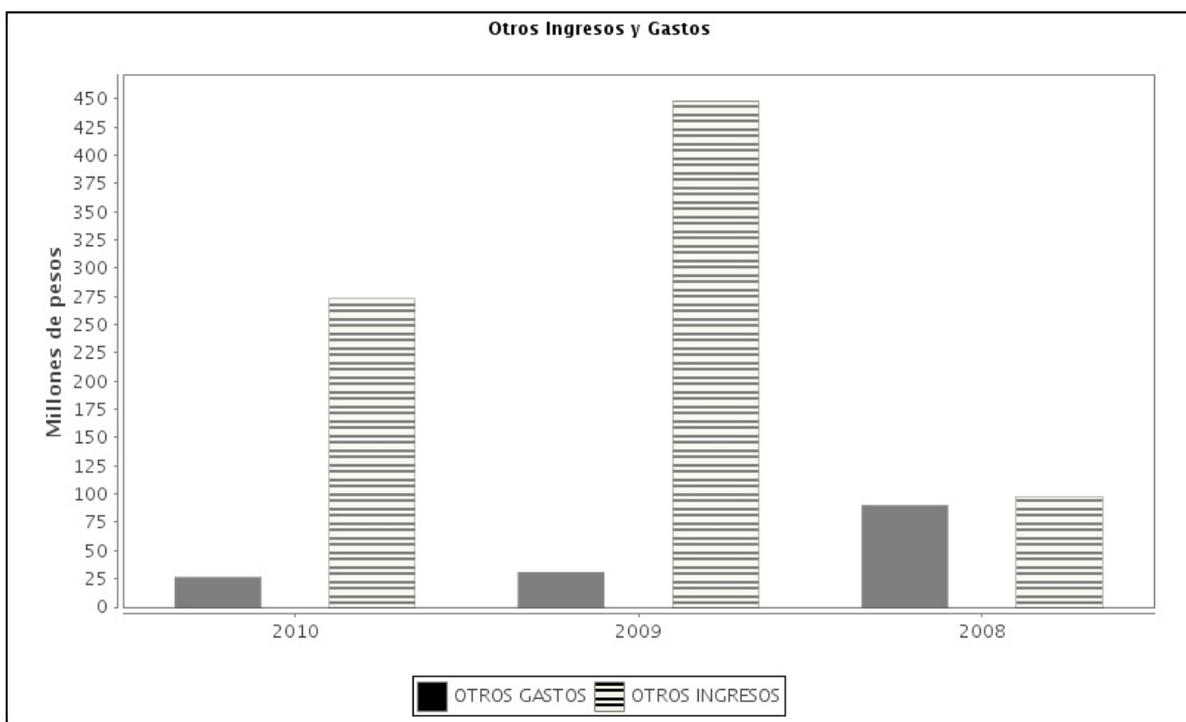
Los ingresos operacionales presentaron un aumento del 34.96% con respecto al año anterior, ubicándose en 5,124.8 millones de pesos por comercialización de cilindros. LUSTRIGAS S.A ESP tiene una licencia gratuita y no exclusiva para el uso de la MARCA VIDAGAS, expresamente limitada a los predios, vehículos y otros activos que utilice para la comercialización, distribución, suministro y reventa del GLP.

Los costos operacionales ascendieron a 5,160.4 millones de pesos en el 2010, equivalente a un crecimiento del 27.77%, destacándose los costos de mercadeo por \$4,985.3 millones, donde a su vez son importantes los costos de transportes, fletes y acarreos por \$924.2 millones.

LUSTRIGAS S.A ESP en el 2010, realizó compras de 146,208 cilindros, donde se observa que el cilindro de 30 Libras tuvo la mayor cantidad de compras registradas, por ser la categoría más asequible a los usuarios de cilindros de GLP ubicados en las zonas cercanas del Municipio de Ocaña.

Los gastos operacionales presentaron una gestión favorable al reducirse en 2.24%, pasando de \$183.2 millones a \$179.13 millones. En el detalle de estos gastos se observa una estrategia de racionalización de gastos de funcionamiento en todos los niveles: salarios, comisiones, servicios públicos, generales. Al contrario, se observa un aumento de la provisión de impuesto de renta por \$16 millones, como efecto a que en el último período si hubo utilidades netas del ejercicio.

### 2.3. Otros Ingresos y Gastos



Gráfica No.2

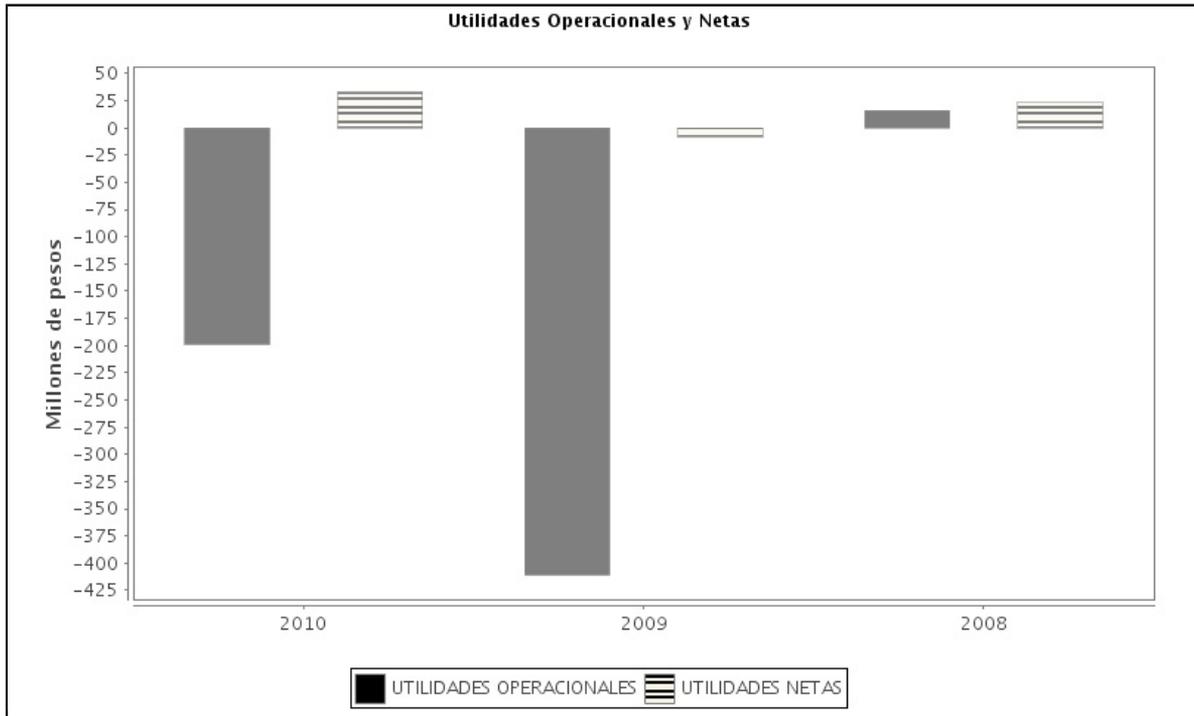
Indicador	2010	2009	2008
OTROS GASTOS	26	31	90
OTROS INGRESOS	273	448	97

Tabla No.4

Los ingresos no operacionales descendieron de \$448 millones a \$273.3 millones como efecto a menores ingresos por fletes de transporte de gas y cilindros. En el detalle de los otros ingresos de 2010 se observan aumentos en los ingresos por arriendos de plantas y subsidios.

Por su parte, los gastos no operacionales del período por \$25.9 millones estuvieron principalmente conformados por el gasto de intereses de \$18.9 millones. Seguido a este gasto, se encontró relevante el gasto de comisiones bancarias y otros gastos legales e impuestos.

#### 2.4. Utilidades Operacionales y Netas



Gráfica No.3

Indicador	2010	2009	2008
UTILIDADES NETAS	33	-8	24
UTILIDADES OPERACIONALES	-199	-411	16

Tabla No.5

Pese a una gestión menos crítica en los costos de operación, al pasar de una participación sobre ingresos del 106.7% al 100.7%, la compañía obtuvo pérdidas operacionales al igual que en el año anterior. Las pérdidas de 2010 fueron menores, equivalentes a \$214.7 millones.

El impacto en el comportamiento de los costos impactó favorablemente en los resultados netos del ejercicio con utilidades de \$ 32.6 millones en 2010.

## 2.5. Balance General (En millones de pesos)

Indicador	2010	2009	2008	Variacion Porcentual 2010 al 2009	Variacion Porcentual 2009 al 2008
ACTIVO	496	564	439	-12.04	28.39
ACTIVO CORRIENTE	400	443	62	-9.68	611.71
ACTIVO NO CORRIENTE	96	121	377	-20.65	-67.81
PASIVO	126	227	85	-44.3	166.26
PASIVO CORRIENTE	37	44	85	-15.64	-48.17
PASIVO NO CORRIENTE	89	183	0	-51.22	ND
PATRIMONIO	370	337	354	9.67	-4.79

**Tabla No.6**

Los activos registraron una disminución del 12.04%, pasando de 564 millones de pesos en el 2009 a 496.1 millones en el último año. Estas disminuciones estuvieron presentes tanto en los activos corrientes como en los activos de propiedad, planta y equipo. La reducción del 9.68% de los activos corrientes tuvo lugar por una recuperación más eficiente de la cartera y un menor valor de inventarios, esto último por las mayores ventas y menor disponibilidad de combustible en el mes de diciembre.

La disminución de la Propiedad, planta y equipo al pasar de \$121.1 millones a \$96 millones se podría explicar por el efecto de la depreciación acumulada del año. No obstante la empresa efectuó en el año 2010 la adquisición de un contrato de arrendamiento Leasing Bancolombia para la compra de un vehículo Chevrolet de placas a 36 meses por valor de \$62 millones.

Las inversiones de \$5,3 millones corresponden a inversiones en NORGAS SA ESP.

Los pasivos se encontraron en 126.4 millones de pesos en el último año, presentando una reducción del 44.35% con respecto al 2009, principalmente por la reducción del 51.22% de las obligaciones financieras, al pasar de \$182.7 millones a \$89.1 millones.

Los pasivos corrientes se ubicaron en 37.3 millones de pesos en el 2010, participando del total en 29.5%, por lo que se mantiene un bajo porcentaje de deuda con exigibilidad en el corto plazo, siendo menores a los activos que los respaldan.

## 2.6. Indicadores Financieros

Indicadores de Solidez. Liquidez y Gestión	2010	2009	2008
RAZÓN CORRIENTE (Veces)	10.73	10.02	0.73
ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR (Días)	2.14	4.77	0.51
ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR (Días)	0	0	0
ROTACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Veces)	53.36	31.35	53.98

**Tabla No.7**

<b>Indicadores de Endeudamiento o Apalancamiento</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (%)	25.48	40.23	19.4
PATRIMONIO SOBRE ACTIVO (%)	74.52	59.77	80.6
PASIVO CORRIENTE / PASIVO TOTAL (%)	29.48	19.47	100
CUBRIMIENTO GASTOS FINANCIEROS (Veces)	-9.09	-18	3.74

**Tabla No.8**

<b>Indicadores de Productividad y Rentabilidad</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
EBITDA (Millones de pesos)	-171.44	-392.3	35.78
MARGEN OPERACIONAL (%)	-3.35	-10.33	1.15
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO (%)	-34.55	-69.55	8.14
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (%)	-55.81	-126.96	7.4

**Tabla No.9**

En los indicadores financieros se halló un comportamiento similar al registrado el año anterior. La razón corriente pasó de 10 veces a 10.7 veces mostrando una gestión óptima entre la capacidad de generación de efectivo y los compromisos adquiridos en el corto plazo.

Esto a su vez se explica por una participación del 80.6% de los activos corrientes sobre los activos totales, y un control eficiente en el recaudo de la cartera por facturación, arrojando una rotación de cuentas por cobrar de 2.1 días. La empresa no registra al cierre del período saldos pendientes de pago con proveedores por lo que su rotación de cuentas por pagar fue de 0 días.

### **3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS**

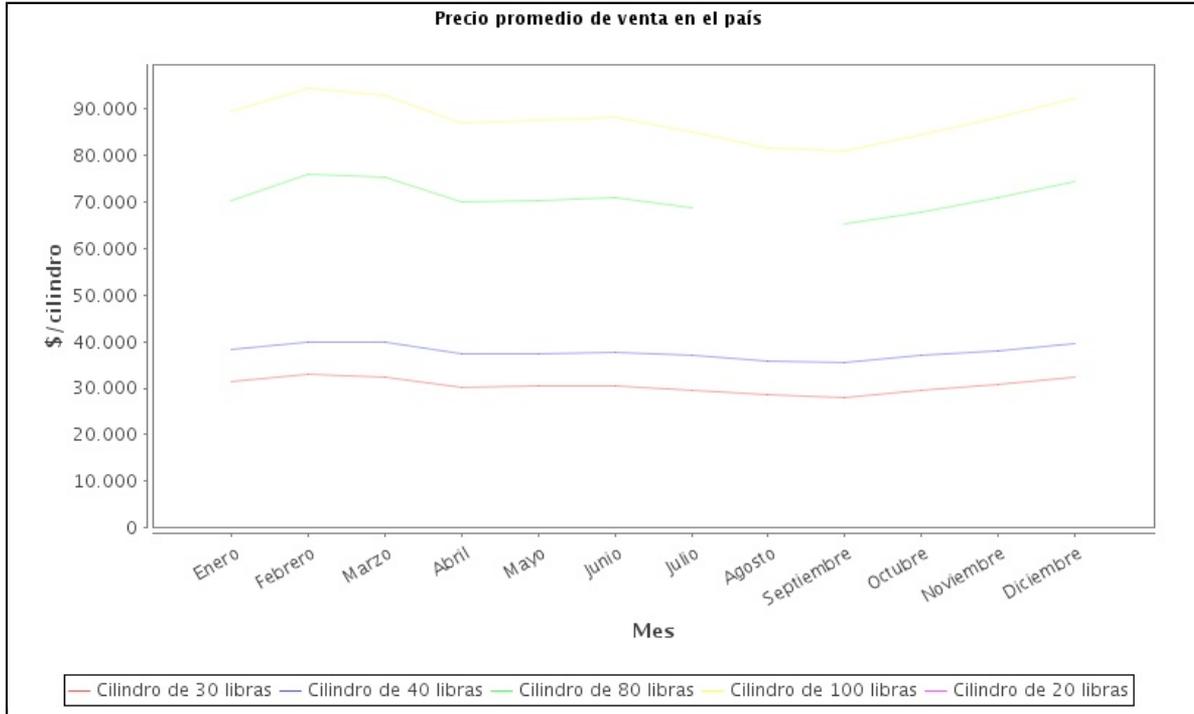
Por su condición de comercializador minorista, la empresa LUSTRIGAS S.A ESP no opera planta envasadora de cilindros de GLP. Todos los cilindros comercializados por la compañía son envasados y posteriormente entregados por la empresa distribuidora INVERSIONES GLP SAS ESP, con la que tienen un contrato de suministro de gas envasado.

Los cilindros son recibidos en la planta envasadora ubicada en el Kilómetro 2 Vía al Aeropuerto en el municipio de Ocaña-Norte de Santander, instalaciones que antes eran operadas por LUSTRIGAS S.A ESP.

De acuerdo con la información reportada al SUI, la compañía reportó bajo su operación 25 expendios de cilindros de GLP todos ubicados en el departamento de Ocaña, al realizar una comparación con respecto al 2009, se evidencia una disminución en la operación de 10 expendios de cilindros de GLP. La empresa no reportó la operación de depósitos de cilindros de GLP.

## 4. ASPECTOS COMERCIALES

### 4.1. Precio Promedio de Venta en el País



**Gráfica No.4**

Presentacion	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cilindro de 20 libras	0	0	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0
Cilindro de 30 libras	31,418	32,852	32,441	30,277	30,517	30,551	29,696	28,463	28,112	29,413	30,857	32,264
Cilindro de 40 libras	38,463	40,032	39,990	37,533	37,532	37,584	37,185	35,804	35,574	37,061	37,868	39,526
Cilindro de 80 libras	70,273	76,045	75,240	70,066	70,363	71,016	68,790	0	65,465	67,955	71,020	74,388
Cilindro de 100 libras	89,610	94,635	93,057	87,109	87,574	88,178	85,189	81,495	80,992	84,398	88,069	92,407

**Tabla No.10**

La formula tarifaria para el servicio de GLP establecida en la Resolución CREG 180 de 2009 permite a los Distribuidores y Comercializadores Minoristas calcular los costos de prestación del servicio de GLP a los usuarios regulados.

$$CU = G + T + N + Z + D + C$$

Donde:

G: Costo de compra del GLP (\$/kg.) definido por la Resolución CREG 066 de 2007 y modificado por la Resolución CREG 059 de 2008.

T: Cargo de Transporte por ducto desde la fuente de origen hasta la salida del sistema de transporte (\$/Kg ). Para el año 2010 este costo fue definido por la CREG mediante las Resoluciones 016 y 099 de 2010.

N: Margen del Comercializador Mayorista (\$/Kg). Con la entrada en vigencia de los cargos de transporte, este componente fue dejado de cobrar a partir del 15 de septiembre de 2010.

Z: Margen de Seguridad (\$/Kg), conforme lo establecido en la Resolución CREG 045 de 2006. Cumpliendo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 1151 de 2007, este margen se cobro hasta el 31 de diciembre de 2010.

D: Cargo de Distribución ( \$/Kg ) del GLP para entregas a Comercializadores Minoristas, Puntos de Venta o Tanques estacionarios. Remunera la actividad de Distribución.

C: Cargo de Comercialización Minorista ( \$/Kg ) para entregas de GLP en expendios o a domicilio. Remunera la actividad de Comercialización Minorista. Este cargo junto con el de Distribución se encuentran bajo el régimen de 'Libertad Vigilada', tal como se estableció en la Resolución CREG 001 de 2009.

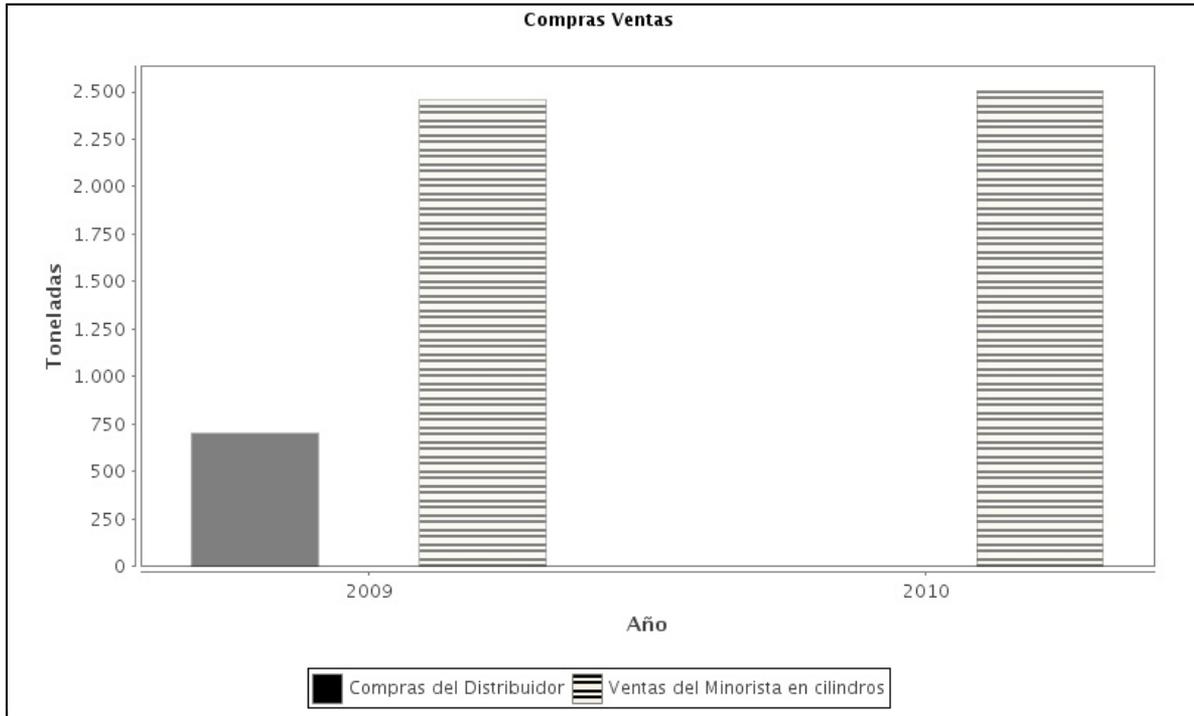
Los costos unitarios de GLP resultantes de la aplicación de la fórmula tarifaria descrita, se aplicarán a partir del día quince (15) de cada mes, y su publicación es una obligación tanto de los distribuidores y comercializadores minoristas.

La empresa LUSTRIGAS S.A ESP en cumplimiento de estas nuevas exigencias regulatorias, en el 2010 tuvo un precio promedio de venta por presentación de cilindro (\$/Cilindro) así: cilindro 30 libras 30,571, cilindro de 40 libras 37,845, cilindro de 80 libras 70,965 y cilindro de 100 libras 87,725.

Los precios promedios de venta en la vigencia 2010 evidenciaron una leve tendencia al alza para todas las presentaciones de cilindros, en donde el precio promedio mas bajo se dio en el mes de septiembre con 52,535\$/Cilindro y el mas alto se presentó en el mes de abril con 56,246\$/Cilindro.

La superintendencia realizó en el mes de agosto de 2010 visita de verificación de aspectos administrativos y de gestión a las instalaciones ubicadas en el municipio de Ocaña-Norte de Santander, en donde se evidenció un alto nivel de cumplimiento a las exigencias del reglamento de distribución y comercialización minorista de GLP, Resolución CREG 023 de 2008.

## 4.2. Compras y Ventas



**Gráfica No.5**

Indicador	2010	2009
Compras del Distribuidor	0	699.21
Ventas del Minorista en cilindros	2,506.18	2,456.38

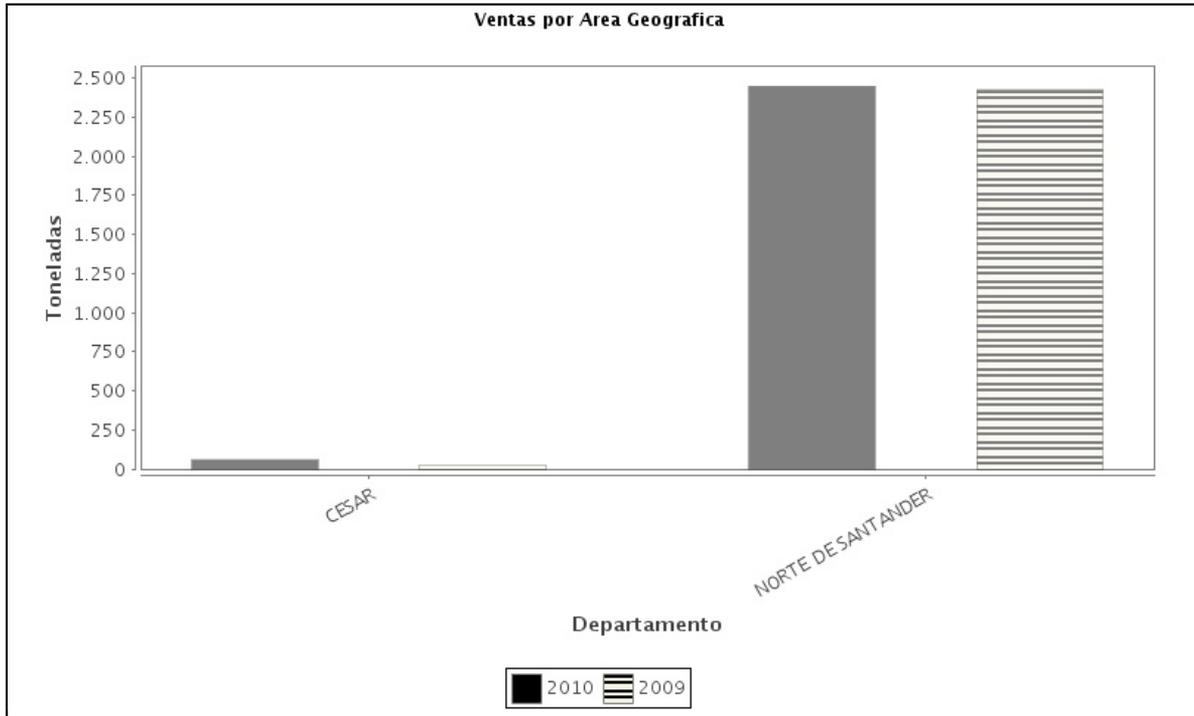
**Tabla No.11**

Como se puede observar en la gráfica, la empresa en el 2010 no reportó información al SUI de compras del distribuidor y ventas del distribuidor en tanques, situación generada por el cese de la actividad de distribución a partir de marzo de 2009.

Las ventas de la compañía en el 2010 son del orden de las 2,506.18 toneladas de GLP, que con respecto al 2009 se evidencia un incremento del 2.03% equivalentes a 49.8 toneladas de GLP. El incremento presentado en las ventas puede obedecer a la captura de usuarios con los cilindros de marca propiedad de la empresa distribuidora INVERSIONES GLP SAS ESP con la que tiene suscrito el contrato de exclusividad.

Las ventas a nivel nacional para el 2010 reportadas al SUI por parte de 75 empresas prestadores del servicio público de GLP son del orden de 608,542.64 toneladas de GLP, en donde la empresa LUSTRIGAS S.A ESP ocupa el puesto 47 con una participación del 0.41%.

### 4.3. Ventas por Area Geografica



**Gráfica No.6**

Departamento	2010	2009
CESAR	57.34	26.87
NORTE DE SANTANDER	2,448.83	2,429.5

**Tabla No.12**

De acuerdo con la información reportada al SUI, la empresa LUSTRIGAS S.A ESP en el 2010 realizó ventas en los departamento de Cesar y Norte de Santander, igual que en el 2009.

De las 2,493.13 toneladas de GLP vendidas en el 2010, el 97.71% equivalentes a 2,448.83 toneladas de GLP se comercializan en el departamento de Norte de Santander y el restante 2.29% equivalentes a 57.37 toneladas de GP en el departamento del Cesar. El hecho de que se presenten la mayoría de las ventas en el departamento de Norte de Santander, es consistente teniendo en cuenta que la sede principal de la compañía se encuentra en ese departamento.

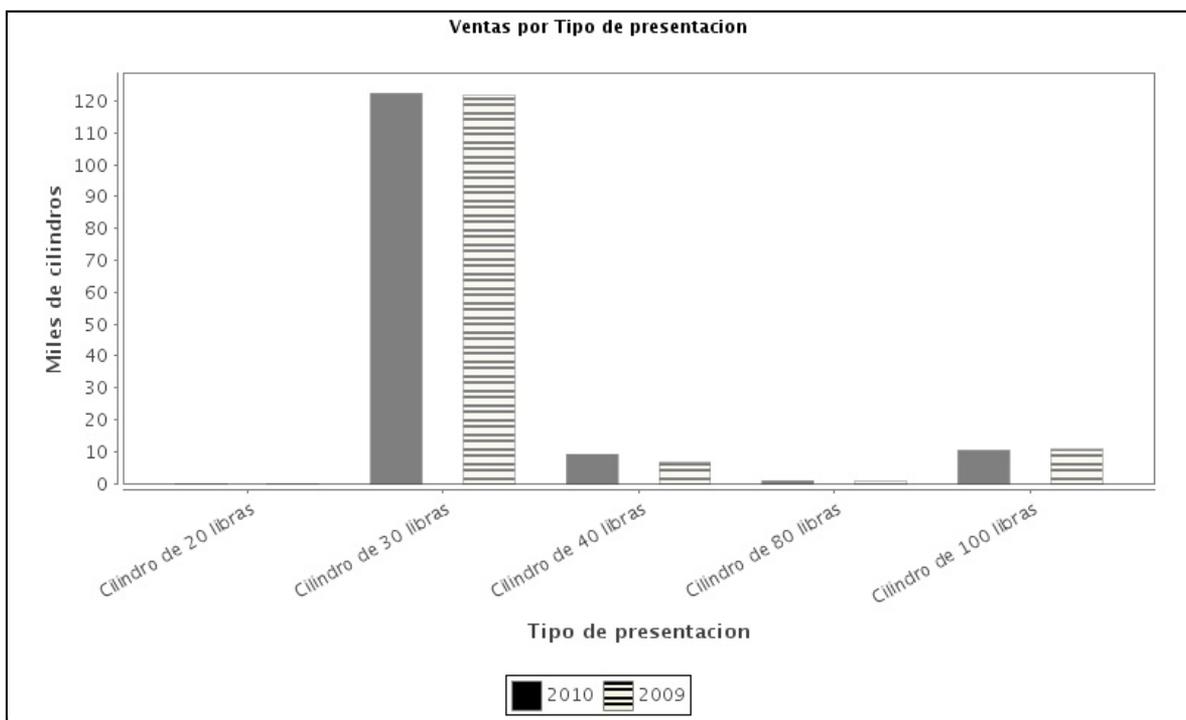
Al comparar las ventas del 2010 con respecto a las del 2009, se evidencia un incremento de las mismas en los dos departamentos así: Cesar con un 113.4% equivalentes a 30.47 toneladas de GLP y Norte de Santander en un 0.8% equivalentes a 19.33 toneladas de GLP.

De lo anterior, se evidencia que la compañía aunque no ha generado políticas tendientes a ampliar su mercado a nivel nacional, ha logrado incrementar sus ventas con la captura de usuarios nuevos con estrategias de mercado agresivas y contundentes con cilindros de marca propiedad del distribuidor con quien tiene suscrito el contrato de exclusividad.

Los tres municipios que representan la mayor participación de las ventas de LUSTRIGAS S.A ESP se encuentran ubicados en el departamento de Norte de Santander, así: Ocaña con una participación del 43.7% equivalentes 1,449.53 toneladas de GLP, seguido por Abrego y el Carmen con una participación del 10.66% equivalentes a 353.5 toneladas de GLP y del 6.88% equivalentes a 228.06 toneladas de GLP.

Al realizar un ranking en el departamento de Norte de Santander, donde la empresa tiene su participación de las ventas, se tiene que 6 empresas reportaron al SUI ventas del orden de las 26,568.75 toneladas de GLP, quedando LUSTRIGAS S.A ESP en el puesto cuatro (4) con una participación del 24.92%.

#### 4.4. Ventas por Tipo de Presentación



**Gráfica No.7**

Presentación	2010	2009
Cilindro de 20 libras	0	0
Cilindro de 30 libras	122.38	121.72
Cilindro de 40 libras	9.17	6.86
Cilindro de 80 libras	0.85	0.6
Cilindro de 100 libras	10.4	10.65

**Tabla No.13**

En la vigencia 2010, la empresa LUSTRIGAS S.A ESP vendió a través de 4 presentaciones de cilindros que corresponden a las de 30, 40, 80 y 100 libras. En total se comercializaron 142.8 miles de cilindros, donde el 85.7% se comercializó en cilindros de 30 libras, el 7.28% en cilindros de 100 libras, el 6.42% en cilindros de 40 libras y el 0.6% en cilindros de 80 libras.

De lo anterior, se puede evidenciar que los cilindros más comercializados por la compañía son el de 30 y 100 libras, comportamiento coherente en razón a que la empresa atiende un mercado en su mayor proporción residencial.

Al comparar las ventas por presentación de cilindros reportadas en el 2009, la empresa LUSTRIGAS S.A ESP en el 2010 aumentó las ventas en las siguientes presentaciones de cilindros: 80 libras en un 41.67% equivalentes a 0.25 miles de cilindros, 40 libras en un 33.67% equivalentes a 2.31 miles de cilindros y 30 libras en un 0.54% equivalentes a 0.66 miles de cilindros. La compañía en el 2010 no comercializó cilindros en la presentación de 20 libras.

Como resultado de la visita de inspección realizada en agosto de 2010 a las instalaciones de la compañía, se pudo evidenciar que el distribuidor con el que tiene suscrito el contrato de exclusividad, se encuentra introduciendo cilindros marcados al mercado, por tal motivo, las ventas de LUSTRIGAS S.A ESP se hacen con cilindros de marca que le han permitido capturar usuarios y a su vez incrementar las ventas.

## 5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

### 5.1. Indicadores de Gestión

Indicador	2010	2009	2008
MARGEN OPERACIONAL (%)	-3.35	-10.33	1.15
CUBRIMIENTO GASTOS FINANCIEROS (Veces)	-9.09	-18	3.74
ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR (Días)	2.14	4.77	0.51
ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR (Días)	0	0	0
RAZÓN CORRIENTE (Veces)	10.73	10.02	0.73

**Tabla No.14**

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios se permite dar a conocer la evaluación de gestión y resultados de LUSTRIGAS S.A ESP para la vigencia 2010, a partir de la metodología definida por la CREG a través de la resolución 034 de 2004. Los referentes son calculados con base en la mejor información disponible reportada por la empresa al SUI.

ROTACIÓN CUENTAS POR COBRAR (DÍAS). Cumple con el indicador. No existe explicación por parte del auditor ni por la empresa, argumentando el comportamiento de este indicador.

ROTACIÓN CUENTAS POR PAGAR (DÍAS). Cumple con el indicador. No existe explicación por parte del auditor ni por la empresa, argumentando el comportamiento de este indicador.

RAZÓN CORRIENTE (VECES). Cumple con el indicador. No existe explicación por parte del auditor ni por la empresa, argumentando el comportamiento de este indicador.

MARGEN OPERACIONAL (%). No cumple con el indicador. No existe explicación por parte del auditor ni por la empresa, argumentando el comportamiento de este indicador.

CUBRIMIENTO DE GASTOS FINANCIEROS (VECES). No cumple con el indicador. No existe explicación por parte del auditor ni por la empresa, argumentando el comportamiento de este indicador.

El auditor calificó a LUSTRIGAS S.A ESP para la vigencia de 2010 en un nivel de riesgo A, argumentando que el nivel de riesgo de la empresa es bajo, atendiendo el volumen de operaciones, la gestión del riesgo y los resultados económicos y financieros obtenidos para el periodo 2010.

Por otro lado, el auditor dentro de la matriz de riesgos no identificó riesgos con una probabilidad de ocurrencia alta.

## **6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI**

Revisada la base de datos del SUI, la empresa LUSTRIGAS S.A ESP para la vigencia 2010 cargo y certificó la información exigida a través de los diferentes actos administrativos que obligan el reporte de información al SUI, en los tópicos financiero, técnico-operativo, comercial y auditoria, así mismo, cumplió con la obligación de actualización del RUPS.

Para lograr este nivel de cargue, la Superintendencia efectuó cuatro (4) requerimientos por el no reporte de la información SUI, los cuales fueron atendidos en su totalidad por LUSTRIGAS S.A ESP.

En cuanto a la actualización del RUPS, se requirió a la compañía para que actualizara la información del RUPS por cambio de dirección de notificación y correos electrónicos.

La compañía en el 2010 realizó una (1) solicitud de soporte para modificar la información reportada al SUI, la cual fue aprobada por la Superintendencia por cumplir con las exigencias establecidas para tal fin.

No se generan señales de alerta en cuanto a la calidad y consistencia de la información reportada al SUI.

## **7. ACCIONES SSPD**

En el 2010, la Superintendencia de Servicios Públicos desarrolló las siguientes acciones en ejercicio de sus funciones de vigilancia y control:

1. Verificación de la correcta aplicación del nuevo régimen tarifario, según las exigencias contempladas a través de las resoluciones 001 y 180 ambas de 2009, expedidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas. Como consecuencia de esta labor, la Superintendencia requirió a la compañía con el objeto de solicitarle dar cumplimiento a las exigencias regulatorias en cuanto a la fecha de entrada en vigencia de las tarifas.
2. Seguimiento al cargue de la información al SUI, en los tópicos comercial, financiero, RUPS, auditoría y técnico ¿ operativo. Como consecuencia de esta labor, la Superintendencia efectuó cuatro requerimientos por el no cargue oportuno de la información, los cuales fueron atendidos en su totalidad por la empresa LUSTRIGAS S.A ESP. Así mismo, se requirió a la compañía para que actualizara la información del RUPS por cambio de dirección de notificación y correos electrónicos.
3. Visita de inspección de aspectos administrativos y de gestión a las instalaciones de Ocaña-Norte de Santander. Como resultado de la visita, se evidenció un alto nivel de cumplimiento a las exigencias del reglamento de distribución y comercialización minorista de GLP expedido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas.
4. Análisis financiero y contable.

## 8. CONCLUSIONES

La empresa LUSTRIGAS S.A ESP en el 2010 sigue evidenciando un comportamiento creciente en sus ventas, que con respecto al 2009 se vio reflejado en un 2.03% equivalentes a 49.8 toneladas de GLP, esta situación se sigue logrando gracias a las políticas implementadas por la compañía para la captura de nuevos usuarios con cilindros de marca propiedad de la empresa distribuidora INVERSIONES GLP SAS ESP en la zona de mercado en donde históricamente ha hecho presencia la compañía.

Los ingresos operacionales presentaron un aumento del 34.96% con respecto al año anterior, ubicándose en 5,124.8 millones de pesos por comercialización de cilindros. LUSTRIGAS S.A ESP tiene una licencia gratuita y no exclusiva para el uso de la MARCA VIDAGAS, expresamente limitada a los predios, vehículos y otros activos que utilice para la comercialización, distribución, suministro y reventa del GLP.

Pese a este desempeño óptimo en la liquidez, la carga operativa y administrativa de la compañía es elevada, obteniendo un déficit en el indicador Ebitda, que se ubicó en -171.4 millones, generando a su vez déficit en la cobertura del gasto financiero (-9.1 veces) el margen operacional (-3.3%) y las rentabilidades de activos y patrimonio (-34.6% y -51.2%, respectivamente).

Para ejercer la actividad de comercialización minorista, la empresa LUSTRIGAS S.A. ESP recibe el gas envasado de la empresa distribuidora INVERSIONES GLP SAS ESP en la planta envasadora ubicada en el Kilómetro 2 Vía al Aeropuerto en el municipio de Ocaña-Norte de Santander, instalaciones que antes eran operadas por LUSTRIGAS S.A ESP.

La empresa cumple con los indicadores de razón corriente, rotación de cuentas por pagar y rotación de cuentas por cobrar exigidos por la CREG, mientras son deficientes los indicadores de margen operacional y cobertura de intereses, como consecuencia a la fuerte participación de los costos de mercadeo en comparación con el potencial de ingresos de la operación.

El auditor calificó a LUSTRIGAS S.A ESP para la vigencia de 2010 en un nivel de riesgo A, argumentando que el nivel de riesgo de la empresa es bajo, atendiendo el volumen de operaciones, la gestión del riesgo y los resultados económicos y financieros obtenidos para el periodo 2010. Así mismo, el auditor dentro de la matriz de riesgos no identificó riesgos con una probabilidad de ocurrencia alta.

Como resultado de la visita administrativa practicada por la Superintendencia en la instalaciones de la compañía, se pudo evidenciar un alto nivel de cumplimiento a las exigencias del reglamento de distribución y comercialización minorista de GLP, Resolución CREG 023 de 2008.

En cuanto al reporte de información al SUI, la empresa evidencia un alto nivel de cumplimiento a la exigencia del cargue de información al SUI. Este nivel se logró gracias a cuatro requerimientos efectuados por la Superintendencia por el no cargue oportuno de la

información exigida al SUI. No obstante, la empresa LUSTRIGAS S.A ESP ha demostrado ser una empresa con una buena cultura de cargue de información.

A manera general, se puede concluir que LUSTRIGAS S.A ESP desde el 2009 viene implementando políticas que le han permitido una organización empresarial para dar cumplimiento a todas las exigencias de la normatividad aplicable a la prestación del servicio público de GLP. Dicha organización, ha logrado que la compañía tenga una posición y una imagen respetable en el mercado donde hace presencia. Así mismo, es importante el suministro de los cilindros marcados por parte de la empresa INVERSIONES GLP SAS ESP, quién fue una de las pioneras en empezar con la siembra de los mismos.

Como resultado de la gestión de la compañía en el 2010, se genera la siguiente alerta en vigilancia y control:

Continuar con el seguimiento continuo al reporte de la información al SUI y las demás funciones que se tengan que ejercer dentro del ámbito del ejercicio de las funciones de vigilancia y control de la Superintendencia.